

Junta Departamental de la Carrera de Historia

ACTA 22/10/18

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Noemí Goldman, Marisa Massone, Fabio Nigra, Ana Presta.

Por graduados: Martín González, Victoria Álvarez (mayoría); Damián Bil (minoría).

Por estudiantes: Facundo González, Joaquín Moyano (mayoría); Emiliano Armango (minoría).

Se encuentran presentes la Directora y el Secretario Académico del Departamento.

Siendo las 17.00 hs. comienza a sesionar la Junta Departamental.

1. Informe de la Directora.

La Directora informa que el 2 de noviembre los directores de las carreras de historia de las universidades públicas del país realizarán una nueva reunión en el C.C. Paco Urondo con motivo de las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, cuya sede designada (la Universidad Nacional de San Juan) renunció pocos días atrás en una carta pública donde critica la supuesta intolerancia y falta de sensibilidad cultural del colectivo de universidades que pidió garantías de laicidad para las jornadas. La Directora informa que en la próxima reunión se trabajará en la elaboración de una respuesta pública a las autoridades de la UNSJ y que, aunque aún no se conoce la nueva sede, existe un compromiso colectivo de mantener 2019 como año de las jornadas. Ante la pregunta por el rumor de que la sede será Buenos Aires, la Directora responde que el rumor es infundado y que la prioridad del Departamento es la reforma del Plan de Estudio.

La Directora informa que próximamente confeccionará un informe sobre los avances registrados en procura de la reforma del Plan de Estudios. El representante Bil (minoría de graduados) se compromete a traer un compendio de estadísticas sobre la cursada de la carrera a lo largo de los años. El representante Armango (minoría estudiantil) informa que la asamblea estudiantil decidió que la fecha para la próxima reunión interclaustros sea el jueves 8 de noviembre a las 19 hs. El Departamento se compromete a gestionar un aula y a avisar en caso de que no sea posible.

2. Programación materias y seminarios 1º cuatrimestre de 2019.

La Directora pone a disposición de la Junta los programas de seminarios presentados para el 1º C de 2019, aclarando que esta vez se ofertaron menos cantidad de seminarios pero con mayor diversidad:

Seminarios			
Tipo	Título	Titular/es	Observaciones
Investigación	Resistencia, Protesta y Rebelión. La política popular en Hispanoamérica y el Río de la Plata durante la era de la Revolución, 1750-1850	Raul O. Fradkin / Gabriel Di Meglio	Se recomienda chequear que el equipo docente propuesto sean miembros de equipos de investigación, estudiantes de posgrado o docentes de la Facultad. Se aprueba.
SAT	Resistencia, Protesta y Rebelión. La política	Raul O. Fradkin /	Se recomienda chequear que el equipo

	popular en Hispanoamérica y el Río de la Plata durante la era de la Revolución, 1750-1850	Gabriel Di Meglio	docente propuesto sean miembros de equipos de investigación, estudiantes de posgrado o docentes de la Facultad. Se aprueba.
Investigación	Religiones y Religiosidades en la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media.	Esteban Noce / Rodrigo Laham Cohen	Se recomienda revisar la cantidad de textos obligatorios en idioma extranjero. Se aprueba.
Investigación	Revolución, Historiografía y Educación en Cuba desde 1959. La configuración del ideario revolucionario y la enseñanza de la historia.	Juan Pablo Nardulli	No especifica el régimen de cursada y evaluación. El programa presentado presenta varios errores de formato. El régimen de fuentes propuesto no amerita su caracterización como seminario de investigación. No se aprueba: pendiente hasta modificar según observaciones.
Investigación	Perspectivas de género en Argentina. Experiencias de Investigación.	Mirta Zaida Lobato / Débora D' Antonio	Se recomienda chequear que el equipo docente propuesto sean miembros de equipos de investigación, estudiantes de posgrado o docentes de la Facultad. Se aprueba.
Investigación	Fuentes Paleográficas de España y América (Siglos XIII – XVII)	Rosana Vassallo	Se aprueba.
Investigación	Economía de la obligación. Problemas, insumos y casos para una historia de las deudas, el crédito y las finanzas en el Río de la Plata.	Martín L. E. Wasserman	Corregir propuesta de evaluación a los requisitos de los seminarios. Se recomienda revisar la cantidad de textos obligatorios en idioma extranjero.
Temático	Teoría y Práctica Médica en la Época de las Cruzadas en Medio Oriente (Siglos XII – XIV)	Esteban Grief	Observaciones de formato. Se recomienda revisar la cantidad de textos obligatorios en idioma extranjero. Se aprueba.
Temático	Cine y Propaganda: El film como agente y documento Histórico en la URSS, EE.UU y Alemania de 1920 a 1953.	Pablo Fontana	Se recomienda revisar la cantidad de textos obligatorios en idioma extranjero. Se aprueba.
SAT	La demonología como construcción colectiva en la Europa de los siglos XV a XVIII: discursos, prácticas, representaciones	Fabián Alejandro Campagne	Se recomienda revisar la cantidad de textos obligatorios en idioma extranjero.
SAT	América Latina en el orden global: Historia reciente sobre la integración regional o el sueño de la patria grande.	María del Carmen González / Mariana Vazquez	No especifica el uso de la bibliografía obligatoria por cursada. Cuatro unidades es insuficiente para un año entero de trabajo. Observaciones de formato. Se aprueba.
SAT	La población de Argentina ayer y hoy. Una aproximación desde las fuentes de datos del pasado y el presente.	Gladys Massé	Se aprueba.
PST	El trabajo de un historiador en un museo de historia	Carolina Carman / Fernando Gómez	Se aprueba.
Investigación	Las imágenes como documentos históricos y como recursos para la transposición didáctica	Miguel Ángel Ochoa	El docente no cumple con los requisitos: no es graduado ni de docente de la Facultad; no tiene cargo docente regular. Se rechaza.
Investigación	La realeza femenina en la Monarquía Hispánica. Construcción, ejercicio, formas y espacios de poder de las mujeres del Alcázar, ss. XVI-XVII	Ezequiel Borgognoni	Falta especificar las lecturas por clase y la cantidad de horas de cursada. Se aprueba.

Investigación	Una aproximación a los animales y la animalidad en la Edad Media	Andrea Vanina Neyra	Se aprueba.
Temático / Cátedra Libre Derechos Humanos	Introducción a los Derechos Humanos	Marcelo Ferreira	Se aprueba.

La Junta **aprueba por unanimidad** la propuesta de seminarios con los cambios formales observados, siendo uno de ellos (“Las imágenes como documentos históricos y como recursos para la transposición didáctica”) rechazado, y quedando otros dos (“Revolución, Historiografía y Educación en Cuba desde 1959. La configuración del ideario revolucionario y la enseñanza de la historia” y “América Latina en el orden global: Historia reciente sobre la integración regional o el sueño de la patria grande”) supeditados a la realización de los cambios profundos señalados.

A continuación, la Directora pone a consideración de la Junta el programa de la materia especial “Problemas de Historia Argentina: Movimiento obrero, conflicto social y cuestión nacional (1935-1976)”, a cargo del Prof. Roberto Elisalde. La Junta hace algunas observaciones formales (formato de la portada, cantidad de horas semanales, cantidad de horas totales, composición de la cátedra, método de evaluación) a las cuales supedita su aprobación (**se aprueba por unanimidad**).

3. Asuntos docentes.

La Directora informa la renuncia del Prof. Tebes, docente de la materia Historia Antigua I (Oriente) y pone a consideración de la Junta el mejor uso de esta renta. El representante González (mayoría de graduados) propone rentar al siguiente docente del listado de ad-honorem, se trata de Nahuel Victorero, de la materia Historia de los Sistemas Políticos. **Se aprueba por unanimidad.**

A continuación, la Directora pone a consideración de la Junta todos los llamados de adscripciones que tendrán lugar entre 2019 y 2020 y que **se aprueba por unanimidad:**

- Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza de la Historia.
- Historia Medieval.
- Historia de los Sistemas Económicos (B – Duarte).
- Historia de la Colonización y la Descolonización.
- Problemas Mundiales Contemporáneos.
- Historia de los Sistemas Políticos (Lettieri).
- Problemas de Historiografía: Historia Social y Género (Pita).

La Directora pone a consideración de la Junta un pedido de aval para las “Jornadas de traducción y mito: *El Himno Homérico a Atenea (XXVIII)*” organizadas por el Instituto de Filología Clásica. La Junta considera que no está en condiciones de otorgar un aval ya que el expediente del pedido no trae adosado un programa de las mencionadas jornadas.

4. Temas sobre tablas: Reforma del Plan de Estudio

El representante Moyano (mayoría estudiantil) toma la palabra para cuestionar la utilidad del documento del CIN subido a la página de Internet del Departamento puesto que no especifica la manera en que se tienen que contabilizar las horas pedagógicas obligatorias de cara a reforma del Plan de Estudio. La Directora responde que es un tema que se estuvo debatiendo en las mesas docentes, en las cuales se decidió acometer primero y “en plazo perentorio” una adecuación que cumpla con los requisitos del CIN y del Ministerio de Educación, para luego ingresar en un proceso de reforma estructural que llevará más tiempo. Tras esta intervención, la Directora acota que el

problema del plan actual no es la cantidad de horas totales que contempla sino las cargas horarias en prácticas pedagógicas: la astucia reside en repartir y renombrar lo que ya existe y se hace la carrera de cara a esta adecuación urgida por requerimientos externos a la Facultad. El Prof. Nigra acota que su claustro acordó respetar el acceso a una doble titulación (de profesor y de licenciado) con la menor diferencia posible en relación con las materias cursadas.

El representante González (mayoría estudiantil) replica que agregar contenidos pedagógicos, por más mínimos que sean, “no tiene nada de cosmético” y que no se puede hacer en tan pocos meses. La Directora explica que la Junta se constituirá en comisión para acometer las tareas que hagan falta, a lo que la Prof. Goldman añade que los cambios que se hagan serán consensuados y debatidos. El representante González (mayoría de graduados) toma la palabra para informar que las carreras de Filosofía y Educación adecuaron sus planes sin incrementar demasiado su carga horaria.

La Directora propone que en la próxima reunión de Junta (29 de octubre) se definan los trabajos que tendrá que encarar la Junta constituida en comisión.

El representante Armango toma la palabra para explicar que la minoría estudiantil llevará a la asamblea interclaustrales propuestas para discutir la reforma estructural, entendiendo que la adecuación no es una reforma.

El representante Moyano (mayoría de estudiantes) pone a consideración de la Junta una propuesta para que, en la semana previa a la reunión interclaustrales por la reforma del Plan de Estudio, se obligue a las cátedras a ceder los veinte minutos iniciales de cada clase para discutir esta reforma:

A favor: González y Moyano (mayoría estudiantil); Bil (minoría de graduados).

Abstenciones: Armango (minoría estudiantil).

En contra: Goldman, Massone, Nigra, Presta (profesores); González y Álvarez (mayoría de graduados).

Siendo las 19 hs. Se levanta la sesión.